

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PREDIAL E INVERSIONISTA NEGOCIOS UNIDOS
PRENUSA, CELEBRADA EL DIA 4 DE MAYO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 4 de mayo del 2015, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en la urbanización los Olivos Solar 1 Manzana 3, se reúne los siguientes accionistas de “**PREDIAL E INVERSIONISTA NEGOCIOS UNIDOS PRENUSA**”, a saber: 1) La señora LIBIA PIÑERES CHAMES propietaria de mil treinta y nueve acciones (1039); el señor RICARDO GONZALEZ propietario de una acción (1). Los accionistas representan un total de mil cuarenta acciones, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2014. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 3.- Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 4.- Distribución de utilidades de los años 2014. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora Yasmin Arellano y como presidente de la junta al señor Ricardo Gonzales Piñeres. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico 2014. El accionista LIBIA PIÑERES, mociona se aprueben dichos informes. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El accionista RICARDO GONZALEZ mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. **Pasando al tercer punto del Orden del día** se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. El accionista LIBIA PIÑERES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

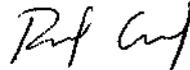
Pasando al cuarto punto del Orden del día el presidente de la junta informa, que los resultados son razonables y que no realice la distribución de utilidades a los accionistas, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente

reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes.---



YASMIN ARELLANO
- Secretario Ad-Hoc



RICARDO GONZALEZ PIÑERES
- Presidente
- Accionista



LIBIA PIÑERES CHAMES
- Accionista